

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LOKSAR S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017, de la compañía LOKSAR S.A.

En cuanto a los objetivos del 2017, estos no se han cumplido en vista de las condiciones económicas por las cuales atraviesa el país.

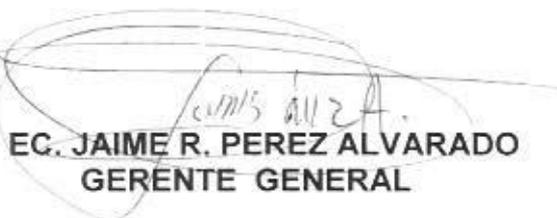
No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos.

El ejercicio económico 2017 presenta una Pérdida de \$ 353.14 dólares, considero que deberíamos aplicar las disposiciones emanadas por las leyes tributarias, así como, ajustarnos a las disposiciones normadas por la Ley de Compañía.

La situación financiera comparada con el ejercicio precedente demuestra un decrecimiento, por lo que para el ejercicio 2018 se deberá impulsar procesos o procedimientos para mejorar un margen de utilidad mayor.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

ATENTAMENTE



EG. JAIME R. PEREZ ALVARADO
GERENTE GENERAL